



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210002600	Ejecutivo	Julio Enrique Olivares Perez	Riverpez Internacional Sas	18/05/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Devuelvase A La Demandante Los Anexos De La Demanda Sin Necesidad De Desglose. Tercero: Téngase Al Doctor Juan Carlos Amaris Perez Como Apoderado De La Parte Demandante, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Que Le Fue Conferido Por El Señor Julio Enrique Olivares Perez.Cuarto: Ejecutoriado Este Auto Archívese El

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.
--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210003100	Ejecutivo	Porvenir Sa	Asociacion Sindical Profesionales De La Salud - Profesalud	18/05/2021	Auto Rechaza De Plano - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por Falta De Competencia, De Conformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Por Secretaría, Remítase El Expediente Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S., Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



08001310501320160050200	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	18/05/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Previo A Emitir Sentencia, Y Para Mejor Proveer, Oficiese Al Juzgado Catorce (14) Laboral Del Circuito De Barranquilla A Fin Que Nos Certifique El Estado Actual Del Proceso De Radicado 08-001-31-05-014-2016-00197 Donde Son Partes La Señora Marelys Mercedes Villanueva Vargas Contra Porvenir S.A. Y Nazly Ocampo, E Igualmente, Informe Si Ya Profirió Sentencia De Primera Instancia, Y En Caso De Haberla Dictado, Remita La Copia De La Grabación De La Misma, Así Como De La Sentencia De Segunda Instancia, Si La Hubiere.
-------------------------	-----------	--	--	------------	--

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo. Segundo: Fíjese El Día Primero (1) De Junio De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



08001310501320210000400	Ordinario	Alfonso Guillermo Neira Diaz	Seguridad Y Vigilancia Interglobal	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Avoquese El Conocimiento Del Presente Proceso Ordinario Laboral. Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por El Señor Alfonso Guillermo Neira Diaz Contra Interglobalseguridad Y Vigilancia Ltda, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsanelos Yeros Anotados Anteriormente
08001310501320160051900	Ordinario	Amet Enrique Manzur Borrego	Meals. Mercado De Alimentos De Colombia S A	07/05/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Rechazar Por Improcedente La Solicitud De Pérdida De Competencia Impetrada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante,

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



De Conformidad Con Lo Señalado En La Parte Considerativa. Segundo: Fíjese El Día Veintisiete (27) De Mayo De 2021 A Las 2:00 P.M., Para Realizar La Continuación De La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Teams Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. Tercero: Requierase A Bancolombia S.A. Para Que Dé Respuesta A La

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



					Información Solicitada En Audiencia Anterior. Líbrese El Oficio El Respectivo.
08001310501320210000100	Ordinario	Amparo Pinzon De Pertuz	Colpensiones Y Otros	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia promovida Por Amparo Pinzon De Pertuz Contra Por Administradora Colombiana De Pensión Colpensiones El Término De Cinco (5) Días Para Que subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210000300	Ordinario	Jose Carlos Ruiz Palacio	Colpensiones Y Otros	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Jose Carlos Ruiz Palacio Contra La Administradoracolombiana De Pensión Colpensiones Y Afp Porvenir S.A., Por El término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210000200	Ordinario	Liliam Esther Del Castillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Junta Regional De Invalidez Del Atlantico	14/05/2021	Auto Rechaza De Plano - Rechazace De Plano La Demanda Por Falta De Reclamacion Administrativa

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210002700	Ordinario	Luis Carlos Barrios Charris	Curtiembres Bufalo Sas	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Luis Carlos Barrios Charris Contra Curtiembresbúfalo S.A.S, Ultra S.A.S Y Tempo S.A.S, Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210001700	Ordinario	Wilson Jose Marin Noguera	Valores Y Contratos S.A.	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Wilson Jose Marin Noguera Contra Valores Y Contratoss.A. Valorcon

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 75 De Miércoles, 19 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501320210001100	Ordinario	Luis Ricardo Navarro Díaz	Universidad Autonoma Del Caribe	14/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Luis Ricardo Navarro Díaz Contra Universidadautónoma Del Caribe, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerosanotados Anteriormente.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 19 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROXY PAOLA PIZARRO RICARDO

Secretaría

Código de Verificación

4116ac76-8566-46f0-9f3a-ac0aac6061ef